

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 26 de octubre del 2010

A los Accionistas
ONTOT S.A.
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2009.

Es así que a continuación participo del análisis de las cifras de los estados financieros por el año terminado de 2009:

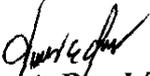
- Los Activos totalizaron en el 2009 US\$800.00 de los cuales corresponden a Gastos de Constitución.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$800.00.- siendo pagado en su totalidad.
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual. Durante el ejercicio fiscal 2009 la compañía no generó ingresos relacionados a su operación, de igual forma no causó gastos directos e indirectos relacionados con sus operaciones.

Los Estados Financieros y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones fiscales, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,


Ing. Vicente Banchón Quinde
Gerente General



Guayaquil, Noviembre 04 del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Por medio de la presente certifico que el siguiente detalle, muestra el listado de administradores de ONTOT S.A. con RUC #0992265221001.

NOMBRES	IDENTIFICACION	CARGO
VICENTE ENRIQUE BANCHON QUINDE	0909672594	GERENTE GENERAL
ROSA MARIA CASTRO RIOS	0910472570	PRESIDENTE

Declaro que esta información reposa en los libros del Registro Mercantil a la fecha.

Atentamente,



Ing. Vicente Banchón Q.
Gerente General

